

 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural</p>	<p>RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS</p>	<p>R-PGI-09-08 Edición 1 Fecha: 03/07/09 Página 1 de 2</p>
---	---	--

PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, COMO PERSONAL LABORAL FIJO, DE DOS PUESTOS DE TÉCNICO EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN.

(Convocatoria de 30 de marzo de 2023)

De acuerdo con lo establecido en la base 7.1 de la Convocatoria de 30 de marzo de 2023, finalizado el plazo de presentación de solicitudes se hizo pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Finalizado el plazo de alegaciones, conforme a la base 7.2, la Comisión de Selección elevará al Director General del Instituto la relación definitiva de admitidos y excluidos del proceso selectivo, indicando lugar, fecha y hora para el comienzo del ejercicio de oposición.

En virtud de lo anterior, la Comisión de Selección, acuerda:

TÉCNICO, NIVEL 6

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

APellidos y Nombre	D.N.I	PERFIL SOCILITADO	ADMITIDA/EXCLUIDA
Bueno Herrera Marta María	***2566**	TÉCNICO DE LABORATORIO	ADMITIDA
Mínguez González Celia	***3510**	TÉCNICO DE OBRAS	ADMITIDA

CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL PROCESO SELECTIVO

Se convoca a los aspirantes admitidos a realizar la prueba escrita establecida en la base 6.1.1 en el lugar, día y hora que se indican a continuación:

LUGAR	DIA	HORA
Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León. Sala de reuniones de las Subdirecciones de Infraestructuras y Administración Carretera de Burgos Km.119 (Finca Zamadueñas) Valladolid	02-05-2023	16.30



INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO
Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura, Ganadería
y Desarrollo Rural

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

R-PGI-09-08
Edición 1
Fecha: 03/07/09
Página 2 de 2

Contra la presente resolución, los interesados podrán presentar demanda ante la vía judicial laboral, Juzgado de lo Social de Valladolid, en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación en página web del instituto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10.4, 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.

Valladolid, a fecha de firma electrónica

La Secretaria

Fdo.: Elena Tejedor Viñuela



V°B°. El Presidente

Fdo.: Miguel Angel García Turienzo

Conforme con la anterior PROPUESTA, en Valladolid a fecha de firma electrónica

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN

Rafael Sáez González